

INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA PERSATECSA S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2019

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de la empresa, me es grato poner a consideración de ustedes, el Informe Anual sobre los resultados alcanzados durante el ejercicio económico del 2019.

ENTORNO ECONOMICO

Durante el año 2019, se observó una tendencia estable en los ámbitos político y económico, salvo eventos aislados. La política económica del gobierno no ha registrado variaciones importantes que hayan llegado a su aplicación.

Al cierre del ejercicio económico 2019, la balanza de pagos del país registró un saldo positivo de USD 820 millones, observándose un importante crecimiento de las exportaciones no petroleras en un 6,4% y un decrecimiento de las importaciones totales en un 2,7%, con respecto al período precedente. Sin embargo, la balanza de pagos petrolera continúa presentando un saldo positivo, mientras la no petrolera registra un saldo negativo.

Manteniendo la tendencia de ejercicios anteriores, el salario básico unificado fue fijado en USD 394, incrementándose en un 2,08% con relación al año 2018.

El sector laboral muestra un incremento en la tasa de desempleo del 0,1% con relación al cierre del año 2018, ubicándose en un 3,8% de la población económicamente activa. La tasa de empleo adecuado por su parte experimentó un decrecimiento del 1,8% comparada con el período precedente, alcanzando a Diciembre 2019 un 38,8%. El subempleo, empleo no pleno y empleo no remunerado muestran un incremento, alcanzando para el año 2019 un total del 56,7%, superior en 1,5% al año 2018, de acuerdo a la información publicada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

El dólar se mantiene como moneda de uso oficial en el país. Con respecto al nivel de endeudamiento, se observa un esclarecimiento de la información relacionada con deuda pública, al incluir rubros no considerados en períodos anteriores. A Diciembre 2019, se registra una deuda pública equivalente al 52,54% del PIB, superior al nivel de endeudamiento del año 2018, evidenciando que la tendencia a recurrir al endeudamiento para cubrir el gasto público, se mantiene.

La inflación del año fue negativa, alcanzando un -0,07%, de acuerdo a la información publicada por el Banco Central del Ecuador.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES

Las disposiciones aprobadas por la Junta General de Accionistas, se cumplieron en todas sus partes y contenido.

Igualmente la Compañía dio cumplimiento a las disposiciones tributarias y laborales.

SITUACIÓN FINANCIERA Y ECONOMICA DE LA COMPAÑÍA

Continuando con la tendencia del año 2018, la operación de la empresa se ha limitado exclusivamente al alquiler de bienes inmuebles.

Debido a la reducida actividad que desempeña actualmente, no se observan variaciones importantes en los resultados de la compañía.

A lo largo del año 2019 no se presentaron factores adicionales que afecten la situación financiera de la compañía. No obstante, a inicios del año 2020 el Ecuador experimentó la llegada de una pandemia que afecta de manera significativa el funcionamiento de todas las compañías no sólo a nivel nacional, sino mundial. Una vez superada la emergencia que supone el COVID-19, se analizarán alternativas para la continuidad de la compañía.

RECOMENDACIONES:

Para dar cumplimiento con los estatutos, en lo que se refiere al destino de los resultados del 2019, me permito poner a consideración de la Junta General que la utilidad a Disposición de la Junta de USD 170,56 se acumule en la cuenta de Utilidades de ejercicios anteriores.

Mi agradecimiento a los señores Accionistas por la confianza depositada en esta administración.

Cordialmente,



Isabel Cerda Ayala
Gerente General